



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 KINESIÓLOGO(A) PARA
DESEMPEÑARSE COMO COORDINADOR(A) DEL ÁREA KINÉSICA
INTEGRAL DEL SERVICIO DE DEPORTES-UA
ANT2055 – 045/2022**

Fecha de Publicación: 17 de mayo de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambas asignaciones correspondientes a la glosa 08, que contempla recursos para la asignación “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N.º 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Aporte Institucional Universidades Estatales” Código ANT2055, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de un Kinesiólogo(a) para desempeñarse como Coordinador(a) para el Área Kinésica Integral del Servicio de Deportes, dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Antofagasta, con experiencia en atención de pacientes deportistas Universitarios.

El objetivo principal del cargo es brindar a los deportistas y beneficiarios que participan en las actividades organizadas o en las que interviene el Servicio de Deportes, una atención kinésica integral a través de la realización de evaluación, seguimiento y recuperación de los deportistas lesionados, así como también del control y evaluación de deportistas sanos y acciones para la promoción y prevención de lesiones.

El/la profesional además deberá brindar atención “kinésica de urgencia” durante la realización de actividades deportivas de representación, competencias de desarrollo interno, actividades de formación integral, talleres de actividad física y proyectos adjudicados y ejecutados por el Servicio de Deportes.

Las funciones asociadas al cargo son:

- Responder a las solicitudes de jefatura que permita dar cumplimiento de las políticas y normas definidas en el ámbito del deporte competitivo.
- Asesorar a la jefatura en situaciones estratégicas en el ámbito de su quehacer profesional.
- Desempeñarse como Coordinador del área kinésica integral del Servicio de Deportes.
- Dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual de su área de desempeño.
- Elaborar informe mensual (con entrega el 5º día hábil de cada mes) y anual referido a su área de desempeño.
- Realizar la estadística mensual y anual, de deportistas lesionados en deporte de representación y las lesiones atendidas en el deporte interno.
- Realizar evaluaciones kinésicas a deportistas de las diferentes ramas deportivas competitivas Institucionales con el fin de realizar la ficha de salud anual.
- Velar por la salud de los deportistas y estudiantes en general, por medio de la atención de urgencia durante los campeonatos realizados internos o externos que participa y/o organiza Servicio de Deportes.



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 KINESIÓLOGO(A) PARA
DESEMPEÑARSE COMO COORDINADOR(A) DEL ÁREA KINÉSICA
INTEGRAL DEL SERVICIO DE DEPORTES-UA
ANT2055 – 045/2022**

- Ejecutar la primera atención con el fin de determinar su derivación a un especialista o tratamiento kinésico simple.
- Acompañar a las ramas deportivas competitivas Institucionales en los encuentros deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Coordinar el funcionamiento, operación y participación del área kinésica y recibir estudiantes en práctica que potencien su quehacer profesional.
- Realizar charlas de autocuidado a todos los deportistas que participan en actividades deportivas y deportes que promueve el Servicio de Deportes.
- Administrar y solicitar los recursos materiales necesarios para su funcionamiento, manteniendo botiquines y útiles de primeros auxilios para la atención kinésica.
- Capacitar a los ayudantes de kinesiología en atención kinésica de urgencias y sobre el uso del seguro de accidente escolar.
- Coordinar la participación de los ayudantes de kinesiología en las actividades organizadas por el Servicio de Deportes.
- Participar en las actividades internas y externas en la que la jefatura lo requiera.
- Vincular al área de atención kinésica con otras unidades académicas de la institución a través de los centros de práctica e internados que el servicio de deportes ofrece.
- Establecer, organizar y publicar horarios de las actividades que desarrolla en paneles informativos, redes sociales y otros medios de difusión.
- Asistir a las actividades organizadas por el Servicio de Deportes.
- Velar por bienestar físico de los deportistas y su quehacer académico.
- Administra fondos Institucionales para gastos de operación asociado a su quehacer profesional.
- Organizar, coordinar y controlar actividades y eventos deportivos según requerimiento de la jefatura.
- Elaborar, ejecutar y rendir proyectos asociados a fondos concursables de Instituciones publicas, privadas y de la sociedad civil.
- Realizar turnos de servicio cuando se requiera.
- Presentar en el mes de noviembre el presupuesto financiero para el año a ejecutar.
- Integrar el comité de calidad del Servicio de Deportes UA.
- Dictar asignaturas de formación integral y talleres de actividad física cuando la jefatura lo requiera.
- Colaborar con proyectos emergentes que solicite la Jefatura.
- Confeccionar los oficios correspondientes a su área y mantener correlativo anual.
- Participar del proceso de difusión en colegios y escuelas, sobre becas y beneficios deportivos para futuros alumnos Universitarios.
- Atender personalmente a estudiantes y estudiantes deportistas.
- Asistir a cursos, seminario, capacitaciones o charlas cuando sea requerido por la jefatura.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente:** Título profesional de Kinesiólogo(a) de 10 semestres, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. En caso de ser



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 KINESIÓLOGO(A) PARA
DESEMPEÑARSE COMO COORDINADOR(A) DEL ÁREA KINÉSICA
INTEGRAL DEL SERVICIO DE DEPORTES-UA
ANT2055 – 045/2022**

extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile **(acreditable)**.

- ✓ **Acreditar** formación en rehabilitación de personas y área específica a través de cursos, postítulo, pasantías, diplomados o jornadas de capacitación relacionadas **(acreditable)**.
- ✓ Deseable experiencia profesional de al menos 5 años en atención de pacientes deportistas universitarios, brindando: Evaluación y control a deportistas sanos; Evaluación, control, seguimiento y recuperación a deportistas lesionados **(acreditable)**.
- ✓ Deseable experiencia profesional de al menos 5 años en instituciones de educación superior y/o instituciones públicas **(acreditable)**.
- ✓ Deseable experiencia profesional en organizaciones deportivas de la sociedad civil y su funcionamiento **(acreditable)**.
- ✓ Se evaluará en entrevista aptitudes como:
 - Orientación al servicio.
 - Buena comunicación oral y escrita.
 - Disposición para el cambio, aprendizaje, colaboración y trabajo en equipo.
 - Capacidad de relación con diferente tipo de público y funcionarios.
 - Ética y probidad.
 - Comunicación y gestión de redes.
 - Manejo computacional de Microsoft Office (word, Power Point y Excel).

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Contrata jornada Completa.

Nivel de remuneración: La remuneración será acorde a jerarquización planta profesional, grado 12° ERUA, la cual será complementada con una asignación de mercado para obtener un total haber de \$1.555.555.-, según reglamento de remuneraciones. Este profesional estará adscrito al Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta.

Antecedentes requeridos para postular



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
 CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 01 KINESIÓLOGO(A) PARA
 DESEMPEÑARSE COMO COORDINADOR(A) DEL ÁREA KINÉSICA
 INTEGRAL DEL SERVICIO DE DEPORTES-UA
 ANT2055 – 045/2022**

- ✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF.
- ✓ Curriculum vitae actualizado.
- ✓ Documentación de respaldo que demuestre experiencia profesional en materias relacionadas al cargo que postula y sus funciones.
- ✓ Certificado de antecedentes vigente.
- ✓ Cedula de identidad.
- ✓ Certificados que avalen capacitación y/o perfeccionamiento en los temas requeridos (si lo posee).

Nota:

1. Se aceptan **SOLO** archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- **Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.**
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por el Director de Desarrollo Estudiantil, Directora de Personal y Administración del Campus, Jefe del Departamento de Desarrollo de las Personas y el Jefe del Servicio de Deportes.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

27	05	22
----	----	----

Entrega de antecedentes a Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta al correo: sec.ddp@uantof.cl Hasta las 12:00 hrs.

Fecha entrega de los resultados del concurso

08	06	22
----	----	----

Nombre y dirección de la persona a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información.

Sra. Karla Roa Calderón, secretaria Servicio de Deportes Universidad de Antofagasta.
 sec.deportesua@uantof.cl